

Hospital Nacional "Benjamín Bloom"

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar atención médica integral y especializada a la niñez salvadoreña, desde las primeras horas de nacido hasta los 12 años de edad, ampliando la atención a los 18 años en casos especiales, garantizando así la continuidad del tratamiento y recuperación de la salud en la población infantil.

Mejorar la calidad de atención Hospitalaria para la conservación y recuperación de la salud en la niñez, a fin de disminuir los índices de morbi-mortalidad infantil en el país.

Como institución prestadora de servicios de salud de tercer nivel, se compromete con el mejoramiento continuo del Recurso Humano con el propósito de aumentar la productividad laboral, principalmente en actividades asistenciales, científicas, enseñanza y de investigación.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender de manera oportuna la demanda de atención especializada en servicios médico-hospitalarios de la población infantil salvadoreña.

Utilización eficiente y oportuna de los recursos asignados que permitan cumplir con los objetivos institucionales para brindar una atención de calidez y calidad al paciente ingresado y usuarios de los servicios médico-hospitalarios.

3. Objetivos

Formular y administrar de manera eficiente y oportuna los recursos institucionales, ejecutándolos de forma transparente e integral en la atención que se brinda a la niñez salvadoreña en las áreas administrativa, ambulatoria y hospitalaria.

Disminuir los índices de morbi-mortalidad infantil mejorando la calidad en la atención brindada de los servicios médico-hospitalarios, desarrollando estrategias que permitan la inclusión y participación de la población en el desarrollo de las políticas encaminadas al mejoramiento de la salud.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,465,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,464,000	
143 Ventas de Desechos y Residuos		
14399 De Bienes Diversos	1,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		20,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	20,000	
16 Transferencias Corrientes		30,589,370
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	30,574,370	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	10,000	
16304 De Personas Naturales	5,000	
Total		32,074,370

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,323,175		2,323,175
02	Servicios Integrales en Salud	Director	28,251,195	1,500,000	29,751,195
Total			30,574,370	1,500,000	32,074,370

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	32,059,370
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	32,029,670
Remuneraciones	22,931,935
Bienes y Servicios	9,097,735
Gastos Financieros y Otros	29,700
Impuestos, Tasas y Derechos	27,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,700
Gastos de Capital	15,000
Inversiones en Activos Fijos	15,000
Bienes Muebles	12,000
Intangibles	3,000
Total	32,074,370

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		
01 Dirección Superior y Administración	Gerenciar la estructura hospitalaria para la coordinación e integración de los recursos administrativos y operativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	2,323,175
02 Servicios Integrales en Salud		
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención integral al niño en coordinación con la familia, mejorando así el diagnóstico, tratamiento, evolución y seguimiento en las diferentes patologías que afectan a la niñez salvadoreña.	29,751,195
02 Atención Hospitalaria	Restablecer la salud de los niños ingresados en las diferentes áreas de atención hospitalaria al recibir atención especializada de acuerdo a la afección psicológica y fisiopatológica.	1,496,465
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	28,228,305
Total		26,425
		32,074,370

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	61	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos			
01 Dirección y Administración Institucional 2016-3202-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	2,323,175				2,323,175		2,323,175
02 Servicios Integrales en Salud 2016-3202-3-02-01-21-1 Fondo General		2,323,175				2,323,175		2,323,175
02-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	20,608,760	9,097,735	29,700	15,000	29,736,195	15,000	29,751,195
22-2 Recursos Propios	Atención Hospitalaria	1,496,465	7,614,735	27,700		1,496,465		1,496,465
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	19,085,870	1,483,000	2,000		26,728,305		26,728,305
					15,000	1,485,000	15,000	1,485,000
Total		26,425				26,425		26,425
		22,931,935	9,097,735	29,700	15,000	32,059,370	15,000	32,074,370

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	4	13,045			4	13,045
301.00 - 350.99	43	166,830			43	166,830
351.00 - 400.99	35	161,125			35	161,125
401.00 - 450.99	37	194,565			37	194,565
451.00 - 500.99	55	320,875			55	320,875
501.00 - 550.99	24	150,325			24	150,325
551.00 - 600.99	35	244,900			35	244,900
601.00 - 650.99	23	172,670			23	172,670
651.00 - 700.99	27	219,485			27	219,485
701.00 - 750.99	33	288,690			33	288,690
751.00 - 800.99	32	299,260			32	299,260
801.00 - 850.99	20	197,305			20	197,305
851.00 - 900.99	34	359,190			34	359,190
901.00 - 950.99	64	715,045			64	715,045
951.00 - 1,000.99	57	668,890			57	668,890
1,001.00 - 1,100.99	144	1,808,710			144	1,808,710
1,101.00 - 1,200.99	77	1,061,100			77	1,061,100
1,201.00 - 1,300.99	59	886,770			59	886,770
1,301.00 - 1,400.99	58	943,440			58	943,440
1,401.00 - 1,500.99	94	1,635,140			94	1,635,140
1,501.00 - 1,600.99	76	1,412,115			76	1,412,115
1,601.00 - 1,700.99	64	1,257,075			64	1,257,075
1,701.00 - 1,800.99	28	587,965			28	587,965
1,801.00 - 1,900.99	31	692,305			31	692,305
1,901.00 - 2,000.99	10	234,710			10	234,710
2,001.00 - 2,100.99	13	320,195			13	320,195
2,101.00 - 2,200.99	11	285,335			11	285,335
2,201.00 - 2,300.99	10	271,530			10	271,530
2,301.00 En Adelante	59	2,523,275			59	2,523,275
Total	1,257	18,091,865	1	71,450	60	2,594,725
			1	71,450	1,258	18,163,315

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1	1	2	129,565
Personal Técnico	942		942	13,902,145
Personal Administrativo	183		183	2,888,370
Personal de Obra	30		30	289,280
Personal de Servicio	101		101	953,955
Total	1,257	1	1,258	18,163,315